

GUSTAVO PETRO URREGO, obrando como ciudadano y con ocasión de mi candidatura a la presidencia de la República de Colombia, hago la siguiente declaración bajo juramento, a fin de que sirva como testimonio ante los colombianos y colombianas de lo que será mi gestión como Presidente de la República.

Yo, Gustavo Petro Urrego, declaro bajo juramento que:

La campaña del cambio verdadero y profundo de Colombia está siendo atacada constantemente con mentiras, rumores y desinformaciones.

Hay quienes permanentemente intentan sembrar dudas sobre mis propuestas y mis intenciones para con el pueblo colombiano e inventan la sombra de una supuesta expropiación para espantar incautos. Nada más alejado de la realidad.

Ante esta campaña del miedo, me veo en la obligación de hacer este compromiso con el conjunto de la sociedad colombiana.

Con contundencia afirmo que mi propuesta de transformación para este país no se fundamenta ni incluye ningún tipo de expropiación.

Dentro del respeto profundo por la Constitución y la ley, como presidente de todos los colombianos no expropiaré las riquezas y bienes de sus propietarios.

NO expropiaré. No voy a expropiar nada ni a nadie.

Invito al resto de los candidatos presidenciales a que también juren que NO expropiarán.

Y que no expropiarán con acciones ni con omisiones. Porque el Estado colombiano lleva muchos años permitiendo que terratenientes y nuevos ricos conserven tierras expropiadas de campesinos y labriegos, mediante la expansión del paramilitarismo cohesionado por la institucionalidad y fuerzas políticas con representación en el Congreso. Eso también es expropiación y, si los colombianos y colombianas me eligen presidente, no la permitiré bajo ningún motivo.

Los invito a que también ellos digan con claridad que no permitirán que expropien al campesinado de Colombia, que bajo la gravedad de juramento rechacen estas prácticas y rechacen con contundencia el apoyo de despojadores y expropiadores a sus campañas presidenciales.

Debe cesar la horrible noche.